

Resolución Número: **452** Año: 2018 - 1/1



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

127/2011

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar las tareas de mantenimiento, reparación y limpieza de la cámara cloacal ubicada en la intersección de calles Perón Sur y Ruiz Galán, que resulten necesarias para generar un ambiente libre de contaminación, evitar problemas de salud y mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 452 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2018, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/11/2018.-

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia